

4. Obras corporativas

“El Fundador del Opus Dei”, biografía escrita por Andrés Vázquez de Prada

07/12/2010

La finalidad principal del Opus Dei está orientada a la formación de sus miembros; pero el afán de almas propio de su espíritu hace que algunas veces también el Opus Dei, como corporación, promueva tareas e iniciativas apostólicas | # 151 |, que se denominan corporativas, ya que el Opus Dei «asume la responsabilidad

de la formación doctrinal y espiritual que en esas se imparte» | # 152 |. Dichas labores consisten en actividades muy diversas: deportivas, culturales, artísticas, de enseñanza o artesanas, que se llevan a cabo con fines de servicio social. Son, todas ellas, obras de apostolado en dispensarios médicos, escuelas agropecuarias, talleres de capacitación, colegios, etc.; y se realizan según la espiritualidad laical, propia del Opus Dei. Por lo tanto, las actividades profesionales de los ciudadanos que en ellas trabajan son plenamente laicales y dentro de las leyes civiles | # 153 |.

Bien pudo decir el Fundador que el fruto mayor de la labor del Opus Dei es el que obtienen sus miembros personalmente, con el apostolado del ejemplo y de la amistad | # 154 |. Sin embargo, todo proyecto apostólico de gran transcendencia exige la cooperación de muchas personas. El

Fundador, que había comenzado a hacer el Opus Dei desarrollando un apostolado con obreros, menestrales y estudiantes universitarios, acariciaba la idea de crear una institución docente de alto nivel intelectual. La primera obra corporativa fue la Academia DYA, uno de cuyos fines era la formación de la juventud universitaria. A ese centro siguieron las residencias universitarias, que se multiplicaron conforme se extendía la Obra. Pero el Fundador, que soñaba con colocar a Cristo en la cumbre de las actividades humanas, rezó intensamente, durante muchos años, para dar vida a instrumentos universitarios, para construir una sociedad más justa |# 155|.

No esperó mucho tiempo para decidirse a poner los cimientos de una futura Universidad. Escogió como sede la ciudad de Pamplona y en 1951 encargó a algunos hijos

suyos de España el ir realizando la primera etapa del proyecto: establecer el Estudio General de Navarra |# 156|. Idea audaz, si las hay, pues partían de cero. En abril de 1952 se presentaron en Pamplona los profesores José María Albareda y Amadeo de Fuenmayor. El Obispo de Pamplona, Mons. Delgado, les remitió a la Diputación, que les recibió de muy buen grado y prometió estudiar una ayuda económica. Cuenta Mons. Delgado que desde la primera visita que le hicieron de parte del Fundador, «se palpaba la fe viva y operativa del Padre, y la confianza de sus hijos en él» |# 157|.

Meses después, el profesor Sánchez Bella recibió el encargo de poner en marcha la futura universidad. Llegó a Pamplona en el mes de julio de 1952, y solicitó ayuda económica a la Diputación Foral, órgano de gobierno de Navarra, que gozaba de gran

autonomía administrativa y financiera. El 14 de agosto la Diputación Foral se comprometió, por dos años, con una cantidad que era la mitad de lo solicitado por Sánchez Bella. No parecía fácil, con sólo esa ayuda, poner en marcha una Universidad, en el ya cercano mes de octubre, sin tener garantizada una ayuda económica estable en el futuro. Pero, por expresa indicación del Fundador, se siguió adelante. El deseo de monseñor Escrivá de fundar una Universidad en Pamplona empezó así a hacerse realidad. En la historia, la fundación de una Universidad siempre ha tenido el respaldo de un gran mecenas, de un Rey o de un Papa, cuando no del Estado; de manera que siempre nacía dotada de patrimonio o de un capítulo en el presupuesto oficial de gastos.

El Estudio General de Navarra, en cambio, nació desnudo de

patrimonio fundacional. Como refiere Francisco Ponz, uno de los primeros Rectores de la Universidad: «la extraordinaria fe sobrenatural del Padre, su confiada esperanza, el ímpetu del amor de Dios que le movía en la puesta en marcha de la Universidad de Navarra, como en todas las obras que emprendía, nos contagiaban a todos e impedían cualquier vacilación ante un proyecto que a muchos podía parecer locura» | # 158 | . Pero, por encima de tales locuras, sobrevolaba a la prudencia y el sentido común. A quienes iban a echar las bases de aquella futura Universidad les recordaba que no por mucho madrugar amanece más temprano. Había que dar tiempo al tiempo, teniendo en cuenta que las cosas grandes nacen pequeñas y van creciendo. O, por decirlo con sus palabras, si querían hacer una buena Universidad les brindaba un consejo: Comenzad haciéndola pequeña, para

que salga un aguilucho y no un pajarito frito |# 159|.

Por fuerza nació pequeña y se desarrolló gradualmente. En octubre de 1952 comenzó a funcionar la Escuela de Derecho. El claustro lo formaban ocho profesores y el alumnado unos cuarenta estudiantes |# 160|. A los dos años de funcionamiento el Fundador sugirió que estudiasen la posibilidad de crear una Escuela de Medicina. El parecer unánime de los consultados aconsejaba esperar; de momento carecían de medios, y la instalación, aparatos y servicios técnicos, por no mencionar el cuerpo docente, parecía requerir larga y costosa preparación. El Fundador consideró atentamente su respuesta, pero les sugirió que volvieran a estudiar el asunto. Y ellos, con fe en el Padre, decidieron comenzar: en octubre de 1954 iniciaron su andadura la Escuela de Medicina y la de

Enfermeras | # 161|. Al año siguiente abrió sus puertas la Escuela de Historia | # 162|. Luego, en 1958, dos Institutos: el de Periodismo y el IESE (Instituto de Estudios Superiores de la Empresa) | # 163|. Finalmente, con la inauguración de lo que sería futura Facultad de Ciencias (1959) y la creación del Instituto de Derecho Canónico, agregado a la Universidad del Laterano, se configura el núcleo del Estudio General de Navarra, que dará paso a la Universidad | # 164|.

La erección hecha por la Santa Sede del Instituto de Derecho Canónico en junio de 1959, fue ocasión que aprovechó el Fundador para ofrecer a los cardenales, arzobispos y obispos españoles esta nueva labor docente del Estudio General de Navarra. Desde Londres, donde se encontraba en agosto de 1959, escribía a quince Prelados en estos términos: el Instituto de Derecho Canónico será de gran servicio a

Dios, contribuyendo eficazmente a formar seglares con ideas claras sobre el Derecho Público de la Iglesia; y ayudando a las diócesis a preparar celosos sacerdotes, que sepan llevar las tareas de las Curias episcopales o las docentes de seminarios | # 165 |.

El progresivo desarrollo del Estudio General hizo pensar a algunos obispos que se iba a la creación de una nueva Universidad en España | # 166 |. La Diputación Foral deseaba un reconocimiento pleno de las licenciaturas del Estudio General; y el Fundador vio que el único camino para obtener el pleno reconocimiento civil de los estudios era acudir al artículo 31 del Concordato de 1953, entre la Santa Sede y el Gobierno español | # 167 |. El Cardenal Tardini apoyó con entusiasmo que el Estudio General de Navarra fuera erigido como Universidad, respondiendo al deseo

de Juan XXIII. El Fundador, aun cuando hubiera preferido un reconocimiento civil por parte del Estado, dio todos los pasos para que el Estudio General de Navarra fuera erigido en Universidad por la Iglesia |# 168|.

El Fundador siguió los trámites requeridos. El 3 de abril de 1960 elevó una instancia al Cardenal Pizzardo solicitando la erección del Estudio General de Navarra en Universidad, basándose en que ya reúne las condiciones exigidas por la Constitución Apostólica Deus Scientiarum Dominus, y lo prescrito respecto al claustro de profesores, residencia de estudiantes, etc. |# 169|. El 6 de agosto de 1960 la Santa Sede, por el decreto Erudiendae, erigió la Universidad de Navarra; y el 15 de octubre del mismo año nombró Gran Canciller a Mons. Escrivá de Balaguer |# 170|.

Al finalizar el verano de 1960 el Fundador regresó de Londres a Roma, para encerrarse en su rincón de Villa Tevere, aunque no por mucho tiempo. Le esperaba en la segunda mitad de octubre una lista de actos públicos y ceremonias religiosas y académicas. Meses atrás se había llegado a un acuerdo con la Nunciatura, por petición del Nuncio, con el fin de que los sacerdotes del Opus Dei se hiciesen cargo de la Basílica Pontificia de San Miguel en Madrid | # 171 |. El 30 de abril de 1960 fue designado Miembro numerario del Colegio de Aragón, «prócer categoría de selectos aragoneses, cuyos talentos y virtudes cívicas prestigian, fuera de sus ámbitos, la tierra que les vio nacer» | # 172 |. En Zaragoza había de recibir el grado de Doctor honoris causa de manos del Rector de la Universidad, concedido a petición de la Facultad de Filosofía y Letras | # 173 |. Luego, en Pamplona, hubo de asistir a la

solemne ceremonia de erección de la nueva Universidad y a la recepción del título de Hijo Adoptivo de Pamplona, otorgado el 5 de octubre de 1960 | # 174 | . Sin duda, tuvo que vencer en esta ocasión su natural repugnancia a participar en tan larga cadena de festejos en su honor.

Armado de decisión salió de Roma el 10 de octubre y pasó unos días en Madrid. Llevaba años de viajes rápidos a España, sin apenas detenerse, y grande era el número de los miembros del Opus Dei que no le conocían de vista. El lunes, 17 de octubre, con el templo abarrotado, celebró misa en la Basílica de San Miguel. Y no pudo menos de evocar, conmovido, su primera misa al llegar a Madrid en abril de 1927.

Las demostraciones de cariño que por todas partes le prodigaban, era algo a lo que no estaba acostumbrado, algo incompatible con

su sentimiento de ocultarse y desaparecer. En vísperas de su partida para Zaragoza escribía a los del Consejo General:

Queridísimos: que Jesús me guarde a esos hijos. Todo muy bien, pero con muchas ganas de volver a mi rincón |# 175|.

El 21 de octubre el Rector de la Universidad de Zaragoza, en un solemnísimo acto de investidura académica, le confirió el grado de Doctor honoris causa. Seguidamente, el nuevo Doctor pronunció un discurso en el que no pudo menos de remover memorias de su vida universitaria en Zaragoza. El tema de la disertación era: Huellas de Aragón en la Iglesia universal |# 176|. Por la tarde, y durante el resto de su estancia en la capital, una riada de gente, amigos y viejos conocidos, invadía el palacio arzobispal, donde Mons. Casimiro Morcillo le había

obligado a hospedarse. «Jóvenes y menos jóvenes —refiere un testigo— pugnaban por acercarse a nuestro Padre y conseguir de él una bendición, una señal de la cruz en la frente, un beso, una caricia, o simplemente rozar su sotana» | # 177|. Recibía con agradecimiento el homenaje que se hacía a su persona, aunque hondamente sumido en otros pensamientos, como si sus méritos le fuesen cosa ajena. ¿Qué se hizo de tanto honor? El anillo doctoral que enaltecía su mano en la ceremonia de investidura, al llegar el Fundador a Roma pasó a honrar las orejas de un burrito de terracota expuesto en una vitrina | # 178|.

Su estancia en Zaragoza fue breve y colmada de recuerdos: la insistente jaculatoria Domina, ut sit!, recitada a diario en el Pilar; la dolorosa primera misa en la capilla de la Virgen; el querido seminario de San Carlos y las prolongadas vigilias en una de las

tribunas de la iglesia, a solas con el Santísimo...; y el ansia con que recorrió el palacio arzobispal hasta dar con la capilla en que el Cardenal Soldevila le confirió la tonsura... | # 179|. Tanto gozo y tan largo padecer.

El 24 de octubre marchó a Pamplona. Al día siguiente, por las calles engalanadas de la ciudad desfilaba una larga comitiva de profesores del Estudio General y de otras Universidades españolas, de autoridades civiles, locales y regionales, camino de la catedral, donde el Arzobispo, Mons. Delgado celebró la Santa Misa, con asistencia de un tercio del episcopado español. Terminada la misa, en el salón gótico de la catedral tuvo lugar la ceremonia de erección, en la que el Nuncio, Mons. Antoniutti, leyó el decreto por el que el Estudio General venía a ser Universidad Católica. Luego de haber tomado la palabra el Vicepresidente de la Diputación Foral

y el Ministro de Justicia, en representación del Jefe del Estado, el nuevo Gran Canciller de la Universidad, pronunció unas palabras de agradecimiento |# 180|. Por la tarde tuvo lugar la entrega del título de Hijo Adoptivo de Pamplona. El Gran Canciller, en breves trazos, explicó el papel de la Universidad:

Queremos hacer de Navarra un foco cultural de primer orden al servicio de nuestra Madre la Iglesia.

Queremos que aquí se formen hombres doctos con sentido cristiano de la vida. Queremos que en este ambiente, propicio para la reflexión serena, se cultive la ciencia enraizada en los más sólidos principios y que su luz se proyecte por todos los caminos del saber |# 181|.

En la visión integral de lo que debe ser la Universidad domina, sin duda, la idea de servicio. La Universidad al

servicio del mundo: así se titula el discurso que había pronunciado por la mañana, en el solemne acto académico que tuvo lugar en el Refectorio de la Catedral, hoy Museo diocesano | # 182 |.

En síntesis, veía armónicamente integrados ciencias y saberes, desde la Teología a las Ciencias humanas, sociales, de la naturaleza y técnicas, porque era finalidad de la nueva Universidad "promover la investigación [...] establecer enseñanzas especializadas [...], contribuir a la elaboración de una síntesis de la cultura, que armonice [...] la unidad de la verdad humana, iluminada y vivificada por la fe católica" | # 183 |. Fundó el Gran Canciller esta Universidad con auténtica inspiración cristiana y, por lo tanto, abierta a todos, sin discriminación; libre y autónoma. De sus aulas y claustro saldrían

hombres y mujeres cabales, con gran amor a la verdad:

La Universidad sabe —decía en 1974— que la necesaria objetividad científica rechaza justamente toda neutralidad ideológica, toda ambigüedad, todo conformismo, toda cobardía: el amor a la verdad compromete la vida y el trabajo entero del científico, y sostiene su temple de honradez ante posibles situaciones incómodas |# 184|.

¿Qué esperaba el Fundador de aquella compleja empresa universitaria? ¿Éxito, prestigio, eficacia? De la Universidad, al igual que de toda obra corporativa, esperaba frutos espirituales y apostólicos. Mido la eficacia de esas labores —afirmaba— por el grado de santidad que alcanzan los que trabajan en ellas |# 185|.

El punto de mira del Padre en toda la labor apostólica era muy alto. Era de

naturaleza sobrenatural y empalmaba con el mensaje recibido el 2 de octubre de 1928: Dios nos llama a santificarnos en medio del mundo, por el ejercicio de nuestra profesión. De perlas viene, pues, la siguiente anécdota del Padre sobre la Universidad de Navarra. En octubre de 1960, un miembro de la Obra, entonces Decano de la Facultad de Medicina, le habló de sus preocupaciones universitarias. El Padre le interrumpió para preguntarle:

— Y tú, ¿a qué has venido a Pamplona?

Le contestó:

— Para ayudar a levantar esta Universidad.

El Padre, con la rapidez que le caracterizaba, le dijo con energía y levantando la voz:

— Hijo mío, has venido a hacerte santo; si lo logras, habrá ganado todo | # 186 |.

La Universidad iniciaba un tramo importante de su andadura. Había cabos por atar. Así lo decía, por carta, el Arzobispo de Pamplona al Cardenal Pizzardo, meses antes de la erección de la Universidad: el decreto de erección es «el requisito previo para que, tras la oportuna negociación entre ambas potestades —la eclesiástica y la civil—, puedan ser conferidos en lo sucesivo por la nueva Universidad los títulos académicos, con plenitud de efectos civiles» | # 187 |. Esa oportuna negociación, que fácil y amigablemente hubiera podido resolverse por un Decreto Ley, a tenor del vigente Concordato, se convirtió en una difícilísima negociación que duró año y medio. Se siguió una vía distinta: la firma de un convenio entre la Santa Sede y el

Estado Español, que exigió superar notables dificultades |# 188|.

Los obstáculos procedían de muy diversos sectores. En primer término de políticos vinculados a la Secretaría General del Movimiento, que tenían una concepción autoritaria del Estado y estaban cerrados a un sistema de libertad de enseñanza universitaria. Similares concepciones eran sustentadas por catedráticos de universidad, que se reclamaban a una cierta tradición liberal |# 189|. Luego, al tiempo de elaborar una propuesta de reconocimiento, se hizo correr la noticia de que el Opus Dei había promovido la erección de la Universidad de Navarra prescindiendo de la consulta y parecer de los Obispos españoles |# 190|. Cuando lo cierto era, como bien sabía el Nuncio, que se siguió desde un principio la petición, el consejo y el dictamen de la Santa Sede.

Terminadas las negociaciones, en abril de 1962, se procedió a la firma del acuerdo y al mes siguiente se ratificó por ambas partes: el Estado español y la Santa Sede. El decreto del Ministerio de Educación Nacional por el que se reconoció la validez civil de los títulos de la Universidad de Navarra se publicó el 8 de septiembre de 1962.

En carta de meses atrás el Fundador felicitaba y agradecía al, por entonces, pro Nuncio Apostólico, Cardenal Antoniutti, la afectuosa solicitud y el santo tesón con que ha sabido sacar adelante este asunto. Y continuaba la carta: No puedo olvidar las dificultades —algunas incomprendiciones— que el Sr. Cardenal hubo de vencer; pero la alegría del buen éxito las ha compensado muy ampliamente | # 191 |.

El Fundador tuvo que emplearse a fondo, con todo el santo tesón que dormía en su carácter. En pugna contra una barrera de increíble terquedad y prejuicios, teniendo que vencer viejos rencores políticos de autoridades civiles y de la prensa de un país autoritario, el Fundador desplegó con energía razones de justicia y sentido común.

Ciertamente, no menciona detalles en la carta a Antoniutti, pero sí en la carta a Pablo VI, fechada el 14 de junio de 1964, cuando ya se había serenado el horizonte. He aquí cómo resumió su intervención en las gestiones del Convenio:

Ante tal resistencia por parte del Estado a extraer las consecuencias legales (el reconocimiento civil) de un acto solemne de la Iglesia (la erección de la Universidad Católica), me fui a España y protesté, primero a Franco y luego, uno tras otro, a todos los Ministros. Las dos únicas

conversaciones desagradables y tensas fueron las mantenidas con el Ministro Solís, Secretario de la Falange y Jefe de los Sindicatos, y, sobre todo, con Castiella | # 192 |.

Otra dificultad provenía del sistema de financiación de la Universidad. La Universidad carecía de patrimonio. El número de Facultades y Escuelas crecía de año en año, y con ello el presupuesto. La ayuda económica que se recibió por parte de instituciones locales y privadas cubría apenas el 30% del presupuesto. Y con objeto de obtener fondos se creó la Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra, en 1962 | # 193 |. Año tras año hubo de hacer frente a sus necesidades económicas, sin recurrir nunca a subvenciones procedentes de la Iglesia ni de la Jerarquía eclesiástica española. Señor Obispo —le había dicho el Fundador a Mons. Delgado—: todos los bienes de la

diócesis, y todo lo que ustedes pongan aquí, que sea para sus sacerdotes. A nosotros no nos dé Vd. nunca nada: ni siquiera el estipendio de una Misa |# 194|.

* * *

Por aquellos años, Mons. Gastone Mojaisky Perrelli, Delegado Apostólico para el África Oriental y Occidental Británica, reflexionaba sobre el futuro incierto del continente africano. En medio siglo se había pasado bruscamente del reparto colonial de África a una descolonización precipitada. A ello habían contribuido diversos factores; y el más importante, sin duda, el cambio impuesto por la Segunda Guerra mundial, afirmando principios de libertad y democracia en el tercer mundo. Se desarrolló con gran rapidez el nacionalismo, fundándose partidos políticos indígenas. La población pidió

participar, a través de sus representantes, en las tareas legislativas y de gobierno. Se buscó el apoyo de las masas tribales; y, en 1960, más de veinte Estados habían conseguido una total independencia.

Mons. Mojaisky Perrelli, en medio de esa efervescencia independentista, no necesitaba esperar mucho para darse cuenta de hacia dónde soplaban los vientos. Fuerzas largo tiempo reprimidas por los régimenes coloniales estallaban como un huracán de violencia liberadora, dejando tras sí un vacío falto de organización. Sobre el futuro del Catolicismo en África meditaba el Delegado Apostólico en Mombasa, Kenia, a orillas del océano Índico. El país acababa de salir de la guerra del Mau-Mau, bañado en sangre, e Inglaterra estaba preparando su independencia. En las naciones vecinas —y Kenia no iba a ser la excepción—, la historia se

desarrollaba vertiginosamente. El mundo político y cultural procedía a las reformas, y se anticipaba a los proyectos. Esta carrera atropellada se extendía, en algunas partes, a instituciones religiosas, por ver quién llegaba primero.

Mons. Mojaisky Perrelli echaba cuentas mentalmente: «Hemos perdido la carrera en la Federación Centro-Africana (las dos Rodhesias y Nyasaland), donde ha sido inaugurada una Universidad por la Reina Madre de Gran Bretaña hace pocos meses. Hemos perdido la carrera en Uganda (el territorio más católico de esta Delegación Apostólica), donde ya funciona el Makerere College. No deseo perder el último round» | # 195 |, se decía.

Tomó, pues, la pluma para dirigirse a Mons. Escrivá de Balaguer, a quien había conocido en Roma, y por quien

sentía la estima y veneración debida a un santo:

«Mombasa, 26 de oct. de 1957.

Iltmo. y Venerado Monseñor:

Quiero valerme de la "antigua amistad" para pedirle una caridad muy grande en favor de la Iglesia en estas tierras. V.S. conoce las necesidades y las promesas de las Misiones de África. Hemos llegado a un punto crucial: el número de cristianos, el aumento de conversiones, el próximo traspaso al "auto-gobierno", etc., hacen que se esté jugando un partido de alcance extraordinario para el futuro de África.

Dentro de 20 años quedará establecido, quién sabe por cuánto tiempo, si el catolicismo será la religión de la mayoría y de la mayor influencia en estas tierras o —Dios

no lo quiera— quede... reducido a una de las tantas sectas cristianas.

Es de suma importancia fundar luego una Universidad Católica: aunque fuese sólo una facultad, sólo los primeros cursos de una facultad. Llegar antes que los otros es esencial [...].

Entonces vea delante de Dios si me puede proporcionar a la brevedad posible elementos capacitados para iniciar una facultad de Ingeniería Civil a establecerse en Nairobi, Kenya. Deberían ser de habla inglesa y el Director posiblemente de Gran Bretaña (Oxford o Cambridge).

Debo añadir que la Propagación de la Fe nos ayudaría económicamente.

Le ruego me conteste luego (positivamente) y vea si puede mandar a alguien para estudiar el proyecto in loco.

Cordialmente in Domino» | # 196 |.

¿Cómo negarse a una súplica tan sacerdotal y católica? El corazón del Padre pulsaba al compás del Corazón de Cristo. ¿Qué no haría por el bien de las almas? Tampoco pudo rehusar la petición de Mons. Caggiano, Obispo de Rosario, cuando invocó «los clavos de Cristo». De modo que, luego de verlo delante de Dios, escribía a vuelta de correo:

Roma, 4 de noviembre, 1957

Cara Eccellenza,

ha llegado a mis manos su carta del 26 de octubre pasado, y quiero contestarla inmediatamente.

No puede imaginar hasta qué punto estamos ahora agobiados de trabajo [...]; tampoco podemos disponer de todo el personal que sería necesario hasta que pasen unos años más.

Sin embargo —continúa—, es tan sacerdotal la llamada de Vuestra Excelencia que es imposible decirle que no. Por tanto, como Vuestra Excelencia desea, a finales de enero irán dos hijos míos ingenieros —uno de lengua inglesa—, para que sobre el terreno vean con Vuestra Excelencia el modo más rápido de comenzar esa labor. Después, cuando vuelvan a dar cuenta al Consejo General, procuraremos poner en obra con la mayor rapidez posible el comienzo de esa Facultad de Ingeniería, que ojalá sea la base para una Universidad completa.

La ayuda económica de Propaganda Fide será verdaderamente necesaria, porque estamos sobrecargados de obligaciones con tantas labores apostólicas que simultáneamente ha iniciado el Opus Dei en tan diversas naciones.

No se olvide de encomendarnos al Señor, Excelencia.

Un cariñoso abrazo de su

affmo. a. in Domino

Josemescrivá de B. | # 197 | .

En octubre de 1958, por encargo del Padre, Pedro Casciaro visitaba Kenia y se hacía cargo de la situación | # 198 | . Por aquel entonces Inglaterra preparaba la independencia de Kenia mediante un gobierno multirracial y de transición. El Fundador accedió a los deseos de la Santa Sede de fundar una Universidad Católica, siempre que el gobierno diese garantías de que se respetarían la propiedad y el funcionamiento autónomo de ese Centro docente. Al no poder obtener dichas garantías era preciso modificar el proyecto educativo. Pero ni la Sagrada Congregación, ni Mons. Mojaisky Perrelli, ni el Arzobispo de Nairobi, Mons. John Joseph

McCarthy, tenían planes sobre cómo resolver el asunto, ya que el sistema educativo vigente exigía la creación de centros especiales, con dos años de estudio, como puente entre la enseñanza secundaria y el ingreso en la Universidad; y esos centros no existían en Kenia |# 199|.

Fue el Padre —testimonia Pedro Casciaro— quien sugirió la creación de un Instituto de Enseñanza Superior y una residencia de estudiantes. El Instituto Strathmore College funcionaría de acuerdo con la secularidad propia del Opus Dei, habiendo de atenerse a cuatro criterios generales: «1— el College debía ser interracial; 2— debería estar abierto a los no católicos y no cristianos; 3— el College no debía tener reconocimiento de escuela misional; y 4— los alumnos debían pagar, al menos, una cantidad simbólica, pues de lo contrario no

apreciarían las enseñanzas y acabarían resentidos» | # 200|.

Strathmore College se inauguró en marzo de 1961. Nacía en plena etapa de transición política. En efecto, las elecciones legislativas de 1961 dieron paso a la autonomía interna (1962), y Kenia obtuvo su total independencia en 1963. Las autoridades coloniales y locales de esa época veían con mucho escepticismo el futuro de un College interracial, intertribal e interconfesional. Era la primera experiencia de ese género en el África oriental y, francamente, nadie pensaba que pudiera sobrevivir. Pero, desde sus comienzos, fueron admitidos africanos, blancos, e indios; alumnos de todas las religiones y de diferentes tribus. Sin interferir para nada en la organización política del Estado naciente, el Padre imprimió un principio guía en aquella institución:

no hay más que una raza, la raza de los hijos de Dios |# 201|.

Coetáneamente, las mujeres de la Obra, siguiendo las indicaciones del Fundador, crearon Kianda College, la primera escuela para secretarias que existía en Kenia. Era una obra de promoción social de la mujer keniata, pues de esa escuela, que admitía alumnas de cualquier procedencia o condición social, se nutrían los organismos públicos y las empresas privadas |# 202|.

La convivencia, sin discriminaciones ni prejuicios, a pesar de las diferencias existentes entre los grupos religiosos, étnicos y tribales, fue un admirable acontecimiento. «Si no se hubieran seguido tales criterios, al alcanzar Kenia la independencia, el College habría desaparecido o habría sido expropiado» |# 203|, comenta Pedro Casciaro.

* * *

En las obras de carácter corporativo, la tarea no es una labor religiosa ni una labor eclesiástica y oficialmente católica |# 204|. De ahí la condición impuesta por el Fundador, de acuerdo con el espíritu del Opus Dei, antes de crearse Strathmore College: no debía tener reconocimiento de escuela misional. Y es que, al igual que los miembros del Opus Dei no somos religiosos —escribía el Fundador—, tampoco somos misioneros. Nuestra labor apostólica, que realizamos con misión, es la misma en el último lugar de los que llaman países de misión, que en las calles asfaltadas de Roma o de Londres, de París o de Madrid, o de Nueva York |# 205|.

Pero, ¿cómo cumplir el laico esa misión? ¿Cómo?:

Vive tu vida ordinaria; trabaja donde estás, procurando cumplir los

deberes de tu estado, acabar bien la labor de tu profesión o de tu oficio, creciéndote, mejorando cada jornada. Sé leal, comprensivo con los demás y exigente contigo mismo. Sé mortificado y alegre. Ése será tu apostolado. Y, sin que tú encuentres motivos, por tu pobre miseria, los que te rodean vendrán a ti, y con una conversación natural, sencilla —a la salida del trabajo, en una reunión de familia, en el autobús, en un paseo, en cualquier parte— charlaréis de inquietudes que están en el alma de todos, aunque a veces algunos no quieran darse cuenta: las irán entendiendo más, cuando comiencen a buscar de verdad a Dios | # 206 |.

Es el trato diario con amigos y compañeros de profesión, dando testimonio cristiano con la palabra y con el ejemplo de vida, una auténtica levadura apostólica. Aparentemente, esta labor constante, humilde y

silenciosa, resulta lenta; pero, a la larga, es eficacísima.

Un buen día, el Fundador recibió carta de su amigo el P. Silvestre Sancho, dominico, a la sazón Rector de la Universidad de Santo Tomás, de Manila, sugiriéndole que la Obra comenzase ya en las Filipinas. Al contestarle —en noviembre de 1956 —, le explica el Padre por qué no podía acceder a su petición:

Queridísimo P. Sancho: Recibí tu carta, que agradecí de veras, y hubiera sido para mí una gran alegría contestarte afirmativamente. Pero, hace un poco de tiempo, he recibido de la Santa Sede la indicación de que nuestro Instituto se haga cargo de un territorio misional, y conviene esperar porque no sé cuánta gente necesitaremos llevar allí | # 207 | .

Efectivamente, meses antes Mons. Samoré, Secretario de la Secretaría

de Estado, había comunicado a Mons. Escrivá de Balaguer que Su Santidad Pío XII deseaba confiar al Opus Dei una de las Prelaturas nullius que iban a erigirse en territorios de misión. Mons. Samoré en persona fue a visitar al Fundador y le mostró un mapa del Perú en el que se habían señalado los territorios correspondientes a las Prelaturas que se erigían. Con mucha cortesía pidió al Fundador que escogiese la que le pareciese más idónea para la Obra. Pero éste declinó el ofrecimiento que se le hacía. Prefería —le dijo— que otras instituciones eligieran antes circunscripción a su gusto; el territorio que quedara lo aceptaría el Opus Dei |# 208|.

Esta visión, verdaderamente católica, había prendido tempranamente en su alma, encendiendo toda su vida. Así también quería que el deseo apostólico se hiciese realidad y vida en sus hijos. Y les explicaba el

proceso de esa operación: empieza por lo que tiene a su alcance, por el quehacer ordinario de cada día, y poco a poco extiende en círculos concéntricos su afán de mías: en el seno de la familia, en el lugar de trabajo; en la sociedad civil, en la cátedra de cultura, en la asamblea política, entre todos sus conciudadanos de cualquier condición social sean; llega hasta las relaciones entre los pueblos, abarca en su amor razas, continentes, civilizaciones diversísimas | # 209 |.

Con estos cordiales sentimientos felicitaba la Navidad de 1956 a sus hijas e hijos. Pedía gracias abundantes al divino Niño para que el nuevo año —con vuestra fidelidad, que es felicidad— se colme de vocaciones y de obras apostólicas, de caridad, en todas las latitudes de la tierra | # 210 |. Sin embargo, en medio del hervor apostólico de tantos nuevos países adonde ya se

había extendido la Obra, el Padre se sentía insatisfecho, viendo lo mucho que quedaba por hacer. Su grandeza de ánimo y su generosidad iban por delante de sus posibilidades. Se sentía insatisfecho porque no alcanzaba a todo. Aquello era como un mar sin orillas. De momento había de dejar los proyectos sobre Bélgica para acudir al Brasil y al Canadá |# 211|. Y renunciar también a las Filipinas, hasta que estuviera en marcha la prelatura del Perú.

Por Constitución Apostólica, con fecha 12 de abril de 1957, quedó fundada una nueva Prelatura nullius, encomendada al Opus Dei. La formaban los territorios de las provincias de Huarochirí y Yauyos, segregados de la archidiócesis de Lima. Su Prelado sería Mons. Ignacio Orbegozo, del Opus Dei |# 212|. Cinco años más tarde, por acuerdo del Cardenal Landázuri, Arzobispo de Lima, y del Prelado de Yauyos, se

pidió a la Santa Sede un cambio en los límites de la circunscripción eclesiástica |# 213|. La Prelatura llegó a tener poco más de 15.000 kilómetros cuadrados y una población que rondaba los 165.000 habitantes. Mons. Orbegozo describe las condiciones y situación en que se hallaban sus territorios. Era una comarca —dice— «sumamente pobre y aislada, por carecer de carreteras. Situada entre los tres mil y seis mil metros sobre el mar y carente de todo, con más de noventa templos semiderruidos y en abandono, ya que habían pasado veinticinco años sin sacerdotes» |# 214|.

Desde un principio contó el Prelado con varios sacerdotes diocesanos, adscritos a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, a quienes sus respectivos Obispos habían dado permiso para trasladarse a aquella Prelatura. Pasaron meses reconociendo el territorio, visitando

pueblos y aldeas miserables, perdidas entre cerros o plantadas en la puna. Se hicieron a cabalgar por sendas de herradura, entre el cielo y el abismo; tan estrechas que, cualquier paso en falso, les llevaba al borde del despeñadero.

Administraban los sacramentos: bautismo, matrimonio, unción de los enfermos. Reparaban iglesias caídas. Confesaban y celebraban misa. No toda la población entendía el castellano, pues muchos hablaban quechua, pero no era obstáculo para predicar y consolar a aquellas gentes. Los comienzos fueron particularmente duros. El Padre estaba pendiente de ellos, deseoso de tener noticias. Ardía en deseos de escribirles; pero, entre una cosa y otra, no hallaba la ocasión de hacerlo con calma. Al fin envió desde París unas líneas medidas y apasionadas:

París, 30 de enero, 1958

Queridísimos Ignacio y todos: que Jesús me guarde a esos hijos de Yauyos.

¡Cuánto deseo tenía de escribiros! Pero ya os han ido comunicando cómo, entre enfermedades y labor inaplazable, resultaba casi imposible llenar una cuartilla.

Estoy especialmente pendiente de vosotros: os encomiendo, os hago encomendar, os acompañó y me pongo orgulloso de vosotros.

No se me ocultan las dificultades de esa tarea de roturación: tratamos de que, cuanto antes, vayan otros hermanos vuestrlos hasta que seáis veinte y el Prelado. No se dejarán de poner los medios y estoy seguro de que superaremos todas las metas.

Sed hombres de oración, cumplidme las Normas. Estad siempre alegres y optimistas. Comed, dormid, atendeos unos a otros, obedeciendo con

espíritu sobrenatural a vuestro Prelado. Sed sinceros, vivid la práctica bendita de la corrección fraterna. Y no olvidéis que este pobre pecador, que es vuestro Padre, os presenta cada día al Señor y a Nuestra Madre Santísima Santa María como las primicias del trabajo misional, que ahora se continuará en Nairobi y en Osaka. ¡Un mar de Amor sin orillas!

Con toda el alma, os bendice y os abraza y os quiere vuestro Padre

Mariano |# 215|.

Uno de esos primeros sacerdotes, con bastantes años de brega apostólica en el territorio de Yauyos, testimonia que el Padre «se preocupó tanto de aquella parcela de la Iglesia, que parecía no tuviese entre manos cosas más importantes» |# 216|. Velaba por ellos con su oración, les ayudaba con sus consejos, les abría camino con sus iniciativas pastorales y les

cobijaba con su cariño y ternura de Padre:

Siempre os tengo presentes en mi oración —les decía—, y deseo ayudaros a vencer en las mil pequeñas cosas heroicas, que nunca nos faltan a los hijos de Dios en su Obra | # 217 |.

En las noches que sufría insomnio, el Padre volaba imaginativamente a su lado. Caminaba con ellos, monte arriba monte abajo, participando en sus fatigas...

Que Jesús me guarde a esos hijos de Yauyos —escribe al Prelado—.

Queridísimo Ignacio: tu carta por el 2 de octubre me dio tanta alegría. Yo os sigo —os acompañó— siempre, en vuestra labor sacerdotal, en vuestras anécdotas que me dan envidia, en vuestra aparente soledad. ¡Cuánto rezo por vosotros! [...].

A todos y a cada uno de esos hijos, que me gustaría verles despacio y charlar. Espero que el Señor me dé esa alegría cuanto antes: yo también tengo corazón y pulmones para Yauyos |# 218|.

Su gran ilusión era ver arrraigada en la dura tierra de los Andes la esperanza de jóvenes vocaciones, que continuasen el día de mañana la labor de los sacerdotes venidos de Europa. Para ello era preciso un seminario en la Prelatura, vivero de futuros sacerdotes. Si se aplicaban con diligencia a lograr ese objetivo, al cabo de veinte años tendrían las primeras ordenaciones.

Cada vez que llega una carta tuya — escribía a Mons. Orbegozo—, la leo y la releo: porque me llena de alegría saber de vosotros. ¿Van acomodándose al ambiente esos hijos que han llegado últimamente?

Os encomiendo cada día, y pido especialmente por esos niños que estáis preparando: ya sueño con las vocaciones sacerdotales, para la Prelatura de Yauyos, salidas de entre esos inditos. El trabajo quizá no será fácil, pero veo que es acertadísimo y, al fin, fecundo para el porvenir religioso de esas tierras.

¿Descansáis lo necesario? Que no dejen de dormir y de comer normalmente: otra cosa no puede producir bienes, ni espirituales.

Cumplidme las Normas y estad siempre alegres, contentos: no os sintáis nunca solos, porque — consummati in unum! — todos estamos, con el corazón y con nuestras oraciones, en Yauyos | # 219 |.

Y así fue, testimonia el Prelado, porque, «recién cumplidos los veinticinco años, ese territorio tan querido por el Fundador en su

corazón y oración diaria, es un territorio eclesiástico con estructuración envidiable. Cuenta con su Seminario mayor y con veinte sacerdotes indígenas. Y obras de apostolado de primera calidad: emisora, escuelas, granjas, escuela normal, laboratorios y demás, con un alto nivel cristiano entre los fieles» | # 220 |.

NOTAS:

1. Cfr. Carta 16-VI-1960, n. 1. Mons. Juan Hervás Benet refiere que un día, contando a don Josemaría las impresiones de su reciente viaje a Cuba y a los Estados Unidos en enero de 1945, comprobó que «la ilusión de extender su labor a esos y a otros muchos países era una meta prevista desde siempre, porque la Obra había nacido universal [...]. Por lo que me decía, y, sobre todo, por cómo me lo decía, comprendí que esta expansión

le quemaba por dentro desde hacía mucho tiempo, porque en don Josemaría el Opus Dei era como un fuego de celo que le abrasaba» (Juan Hervás Benet, en Testimonios..., ob. cit., pp. 187-188).

2. Javier Echevarría, Sum. 2229.

3. Carta a María Elina Gaínza Ortega, en EF-561203-1. Hablando de la expansión universal de la Obra, solía decir el Fundador que se había hecho a Roma e da Roma (cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 632).

4. Carta 7-X-1950, n. 53.

5. AGP, P01 1975, p. 1554.

6. Carta 16-VI-1960, n. 5.

7. Ibidem.

8. Ibidem.

9. Ibidem, n. 6.

10. Ibidem, nn. 10 y 11.
11. Carta 14-IX-1951, n. 2.
12. Ibidem, n. 3.

13. Del Padre refiere Mercedes Morado García que «muchas veces nos repetía que debíamos ir deprisa, al paso de Dios, y que para frenarnos y actuar con prudencia ya estaba él» (RHF, T-07902, p. 95). Cfr. Juan Hervás, en Testimonios..., ob. cit., pp. 187-188.

14. Carta 16-VI-1960, n. 6.
15. Ibidem, n. 12.
16. Ibidem.

17. Un miembro de la Obra, incorporado al Colegio Romano en octubre de 1959, cuenta que, a los pocos días, el Padre invitó a un grupo de alumnos a ver algunos oratorios. Al llegar a la Sacristía Mayor, se paró un momento —refiere— y les dijo:

«Os voy a enseñar el secreto del Opus Dei, y nos miró divertido observando nuestra cara de extrañeza. A continuación abrió la puerta que da al Oratorio del Consejo. Se arrodilló ante el Sagrario y después leyó las palabras que están sobre la puerta del fondo del Oratorio y sobre la puerta del armario de los libros de lectura, que son aquellas de los Hechos: Erant omnes perseverantes unanimiter in oratione, y nos habló de que ése es el único secreto del Opus Dei: la Oración. Que ésa era el arma, el secreto de nuestra eficacia» (Alfonso de Cárdenas Rosales, RHF, T-06503, p. 4).

18. Era frecuente que durante una primera temporada, que a veces duraba años, quienes abrían brecha en un país no pasasen de ser tan sólo dos, tres o acaso cuatro miembros de la Obra.

19. Carta 16-VI-1960, n. 18.

20. Ibidem, n. 13. Era, ciertamente, el mejor bagaje espiritual que podían llevar consigo. Sobre ello: una anécdota de las estancias estivales del Padre en Inglaterra. En 1962 estaba de tertulia con un grupo de estudiantes de Manchester, y uno de ellos le pidió, esperanzado, algo suyo para conservarlo como recuerdo en Greygarth Residence, la residencia de Manchester.

— Es que no tenemos nada del Padre, dijo como pretexto.

— Sí tenéis: tenéis mi espíritu; y ahí va todo. Es lo mejor que os puedo dar, le contestó (AGP, P01 XI-1962, p. 76).

21. José Luis Múzquiz de Miguel, RHF, T-04678, p. 15.

En este comportarse del Padre había tanta fe como generosidad. Cuando en 1960 el Fundador invitó a Olga Marlin, una numeraria irlandesa, a

establecerse en Nairobi, aconsejándole que lo pensase con toda libertad y que pasado un tiempo le comunicara si quería ir o no ir, Olga quedó muy impresionada de la fe del Padre. Eran pocas en Irlanda y unas se iban a ir a Kenia y al Japón. Comentó con la directora la gran fe del Padre en que vendrían otras vocaciones a cubrir sus puestos. ¿Fe?, le dijo la directora. ¡La Fe del Padre es la de enviar muchachas jóvenes como tú a comenzar el Opus Dei en un nuevo continente! (Olga Marlin, RHF, T-08425, p. 1).

22. Nota mecanografiada del Fundador del Opus Dei, con indicaciones para comenzar la labor apostólica en varias ciudades de Italia (I-1948), en RHF, D-15731.

23. Cfr., por ejemplo, Cartas a sus hijos de Estados Unidos, en EF-490706-2, y a Adolfo Rodríguez Vidal, en Chile, en EF-500901-11; en

esta última dice: Pienso que —si has de hacer algo, con libertad de movimientos— necesitas el grupo de chicos, para la fecha que dices, y la administración. Entonces sí que podríais hacer labor. Pero, para que vayan las chicas, es indispensable: 1) otra entrada en la casa, etc. (hasta siete condiciones señala a la casa).

24. Mercedes Morado García, RHF, T-07902, p. 106. Mercedes Morado trabajó en la Asesoría Regional de España de 1952 a 1956; y desde 1956 a 1973, en la Asesoría Central en Roma. De los comienzos de las mujeres de la Obra en algunos países refiere:

«Lo primero que puedo contar fue cuando se marchó un grupo de Numerarias para quedarse en Alemania de modo estable: en el mes de octubre de 1956. La Sección de varones ya llevaba allí años, pero nosotras no fuimos hasta que se

encontró una casa adecuada para comenzar con una labor corporativa: una residencia para estudiantes.

Al año siguiente, se comenzó en Marilia, una pequeña ciudad de Brasil, y volvimos a vivir lo de siempre: el grupo que iría a este país —de diversas nacionalidades, entre ellas alguna portuguesa para que tuviera resuelto el tema del idioma— no hizo el viaje hasta que la casa no estuvo preparada. Llegaron el 20 de septiembre de 1957.

Cuando llegaron, la casa —así se lo he oído contar a Amparo Bollaín, que hacía cabeza del grupo que fue— estaba limpia, la mesa preparada para el desayuno y había flores en algunas habitaciones. Señoras que ya conocían la Obra por la labor de los sacerdotes, les llevaron la comida y la cena para el primer día.

Sobre el comienzo en Uruguay — Montevideo— podría contarse lo

mismo: las Numerarias que fueron se encontraron la casa con lo indispensable para no tener que preocuparse los primeros días. También se empezó allí con una Escuela de Hogar» (Ibidem).

En algún caso, el Fundador dispuso las cosas de otro modo y, excepcionalmente, la Sección Femenina fue a desarrollar una labor propia; y quienes se ocuparon de la administración fueron poco después. Cfr. Cartas a sus hijos de Argentina, en EF-520211-1, y de Uruguay, en EF-570502-4.

25. Carta a sus hijas de la Asesoría Central, en EF-480205-1.

26. Carta, en EF-500305-1.

27. Carta a sus hijas de Estados Unidos, en EF-500531-1.

28. Carta a sus hijos de Colombia, en EF-520722-1.

29. Carta a Teodoro Ruiz Jusué, Consiliario de Colombia, en EF-520814-4. Cfr. también: Cartas a Xavier de Ayala Delgado, Consiliario de Portugal, en EF-540302-3 y EF-540420-2, en parecidos términos.

30. Cfr. Carta a sus hijos del Consejo General, en EF-510608-1.

31. Carta a Amadeo de Fuenmayor Champín, en EF-520911-1.

32. Cfr. Camino, n. 470. El origen de este punto de Camino lo cuenta José María González Barredo que en cierta ocasión acompañó al Padre para visitar a un amigo —Manuel Valdés Ruiz— que había caído enfermo. Le explicaba el Padre la labor apostólica de la Obra y, no pudiendo hablar, el enfermo tomó un trozo de papel y escribió: «Pero... ¿y los medios?» (José María González Barredo, RHF, T-04202, p. 5).

33. Pedro Casciaro Ramírez, Sum.

6347.

34. Luis Sánchez-Moreno Lira, Sum.

6427. Cuando mandaba a hijos suyos a otros países, dice Juan Larrea, iban sólo con la bendición y no llevaban dinero alguno (Sum. 6025). En aquellos años de la década de los cincuenta, en que el comienzo de la expansión coincidió con los años en que sólo tenía deudas, al llegar el momento de la despedida de quienes partían a tierras lejanas, el Fundador les decía: Hijos míos, siento no poder daros ayuda material, pero os doy lo mejor que tengo, una Cruz, una imagen de la Santísima Virgen y mi bendición de padre (César Ortiz-Echagüe Rubio, PM, f. 988v). Las cruces que se mencionan eran unas pequeñas cruces hechas con madera de las vigas de la ermita de Molinoviejo. Se guardaban en las sedes de las Comisiones Regionales en señal de la unidad de cada Región

con la Cabeza de la Obra, pues el 24 de septiembre de 1947 se hizo en Molinoviejo, por los miembros más antiguos en la Obra, el compromiso de velar para que no se desfigurase la unidad moral, espiritual y jurídica del Opus Dei.

35. Carta, en EF-500620-7.

36. Carta, en EF-640408-1.

37. Carta a José Luis Múzquiz de Miguel, en EF-500313-3.

38. Carta a sus hijas de Estados Unidos, en EF-500923-2.

39. Cfr. Cartas a sus hijas de México, en EF-500620-7, EF-590901-8 y EF-500923-6; y a sus hijos de Inglaterra, en EF-500923-4.

40. Cfr. Carta a Pedro Casciaro Ramírez, en EF-520714-1.

41. Carta, en EF-521117-1. Era el tono afectuoso y familiar de muchas de

sus cartas, a los enfermos o a los que sufrían: Supe, a su tiempo, que te habían operado de apéndice y que, gracias a Dios, todo fue bien. No nos gastes más bromas de ese género, granuja. ¿Te encuentras bien del todo? (Carta a José Montañés Moreno, en EF-580420-1).

42. Cfr. Carta a todos sus hijos, en EF-661220-1.

43. Carta a sus hijas de Estados Unidos, en EF-500620-2.

44. Carta a sus hijas de Nápoles, en EF-531118-1.

45. Carta a Joaquín Madoz Montoya, en EF-570502-2.

46. Carta a Alfonso Par Balcells, en EF-570720-1.

47. Carta a sus hijas de Irlanda, en EF-610214-1. Pequeñas contradicciones les venían, pronto o

tarde, en todas partes. El consejo del Padre en tales circunstancias solía ser el que daba a sus hijos de Austria: poned los medios espirituales y los humanos, y esperad serenamente. Yo también he pasado por ahí (Carta a Juan Bautista Torelló Barenys, en EF-661020-1).

48. Carta 16-VI-1960, n. 25.

49. Carta a Héctor Raynal García, en EF-650323-4.

50. Carta a Richard Rieman, en EF-500901-10; cfr. también Javier Echevarría, Sum. 2227.

51. Carta 16-VI-1960, n. 24.

52. Carta, en EF-640314-1.

53. Carta 16-VI-1960, n. 19.

54. Carta a Odón Moles Villaseñor, en EF-570502-3. A sus hijos de Chile, entre los que había un grupo de españoles, les escribía: Debéis

procurar ser muy buenos españoles, pero no hacer labor españolista, que es cosa política: estás ahí para ser apóstoles y enraizar la Obra (Carta, en EF-520814-3).

55. También a mí me gustaría ir a esas tierras —escribía a Dick Rieman —, de las que tanto espero para la gloria de Dios, pero si no hay un motivo razonable —ya lo habrá, alguna vez—, no puedo hacer ese viaje sin que se resienta la pobreza (Carta, en EF-610703-1).

56. Carta a Juan Bautista Torelló Barenys, en EF-640505-1.

57. Mons. Álvaro del Portillo explica lo que el Fundador entendía con esa palabra: «Muchas veces le he oído hablar de la prehistoria de la labor en un determinado país. La prehistoria consistía en que, mucho antes de que se estableciera el primer Centro de la Obra en las distintas naciones, nuestro Padre,

con muchísima anticipación —yo he sido testigo—, había fertilizado aquel terreno con rezos y mortificaciones; había cruzado ciudades, rogado en iglesias, tratado a la Jerarquía, visitado tantos sagrarios y santuarios marianos, para que, al cabo del tiempo, sus hijas e hijos encontraran roturado el terreno en aquel nuevo país. Roturado y sembrado, porque, como solía decir, había lanzado a manos llenas por tantas y tantas carreteras y caminos de esa nación la semilla de sus avemariás, de sus cantos de amor humano que convertía en oración, de sus jaculatorias, de su penitencia alegre y confiada» (Álvaro del Portillo: Instrumento de Dios, p. 36; en En memoria de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer, Pamplona 1976). Cfr. también: Álvaro del Portillo, Sum. 632.

58. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 638.

59. Carta, en EF-491125-3; cfr. también Carta a sus hijos de Portugal, desde Milán, en EF-491125-4.
60. Cfr. Carta a Mons. Michael de Faulhaber, en EF-500413-1.
61. Cfr. Carta a Alfonso Par Balcells, en EF-520904-1; cfr. Rolf Thomas, Sum. 7689.

Alfonso Par, que fue Consiliario de Alemania, cuenta una anécdota que ilustra la pobreza en que vivían, a tono con las necesidades que pasaban en Villa Tevere:

«Desde Alemania queríamos ayudar a aliviar la carga económica de las obras. Cada vez que iba a Roma, desde Alemania, Fernando Inciarte me daba algunos marcos.

Al llegar se los entregaba a Don Álvaro con bastante vergüenza, ya

que se trataba de cantidades ridículas: 50 ó 100 DM.

El Padre no dejaba de agradecernoslo. Alguna vez hizo alguna referencia a nuestras pequeñas aportaciones delante de los otros del Colegio Romano. Yo estaba muy avergonzado, pues hubiéramos deseado poder ayudar de verdad, pero entonces en Alemania estábamos empezando y lo que podíamos era muy poco» (Alfonso Par Balcells, RHF, T-04264, p. 72).

62. Carta a sus hijos de Alemania, en EF-540601-14; cfr. también Carta a Alfonso Par Balcells, en EF-540817-9.

63. Desde St. Gallen escribía: ¡Cuánta labor nos espera en Suiza! Vamos sembrando de Avemarías todos estos caminos, seguros de que comenzarán estos hijos míos pronto su trabajo en esta nación tan estratégicamente colocada, desde todos los puntos de vista. También desde el apostólico

(Carta a sus hijos del Consejo General, en EF-550430-1).

64. Cfr. Alfonso Par Balcells, RHF, T-04264.

65. AGP, Sección Expansión Apostólica, Alemania, II/1.

66. Cfr. Carta a Alfonso Par Balcells, en EF-550105-3.

67. Carta a Alfonso Par Balcells, en EF-550415-11.

68. Del Fundador: Tertulia con universitarios en Roma, 19-III-1967 (AGP, P01 1967, p. 430). El tratado se firmó en mayo pero no entró en vigor hasta finales de julio.

69. AGP, Sección Expansión Apostólica, Alemania II/1; y Alfonso Par Balcells, RHF, T-04264. El diario del Centro registra ese momento histórico: «Somos ahora la pequeña semilla, el pequeño grano. Pero ya ha

aflorado el brote, ya somos historia» (Diario de Althaus, Bonn, 30-XI-1955: AGP Sec. N, 3 leg. 0001-27).

70. Carta a sus hijos del Consejo General, desde Viena, en EF-551204-2.

71. Carta a sus hijos del Consejo General, desde Viena, en EF-551209-1; cfr. Joaquín Alonso Pacheco, Sum. 4678.

«Por lo que en más de una ocasión me ha contado —testimonia el Cardenal Franz König, Arzobispo que fue de Viena— rezó ante la imagen milagrosa de María Pötsch y allí se imprimió en su memoria algo así como una inspiración. Y de manera totalmente espontánea invocó: "Maria, Stella Orientis, ora pro nobis"» (Franz König, Sum. 5254).

72. Cfr. AGP, P01 XII-1955, p. 17.

73. Carta a Alfonso Par Balcells, en EF-561020-5.

74. Cfr. Carmen Mouriz García, RHF, T-05437, p. 50.

75. Carta, desde St. Gallen, en EF-580924-1.

76. Carta, desde St. Gallen, en EF-580924-3.

77. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 837. A Ars fue en peregrinación en 1953, 1956, 1958, 1959, 1960.

78. Álvaro del Portillo, Sum. 630; y Javier Echevarría, Sum. 2220; AGP, P06, IV, p. 25.

79. Cfr. AGP, P01 1979, p. 943.

80. AGP, P01 1970, p. 20.

81. Viena es la única capital — comentaría— donde he visto un monumento a la Trinidad Beatísima (AGP, P01 1981, p. 823).

82. AGP, P04 1974, II, p. 525.
83. Carta a Juan Antonio Galarraga Ituarte, en EF-500220-2.
84. Carta a sus hijos de Inglaterra, en EF-500124-3.
85. Cfr. Carta a sus hijas de Inglaterra, en EF-520706-1. Cfr. también Juan Antonio Galarraga Ituarte, RHF, T-04382, p. 3.
86. Carta a Juan Antonio Galarraga Ituarte, en EF-540405-6.
87. Cfr. Diario de Netherhall House, Londres, 4-5-VIII-1958: en AGP Sec. N, 3 leg. 0285-29. El mismo día de su llegada a Londres dijo, a quienes le acompañaban, que sería conveniente empezar a trabajar en la Universidad de Oxford: cfr. Juan Antonio Galarraga Ituarte, RHF, T-04382, p. 7.
88. Carta, desde Londres, en EF-580800-3.

89. Cfr. Álvaro del Portillo, PR, p. 1506; y Javier Echevarría, Sum. 2782.
90. Meditación, 2-XI-1958, citada por Álvaro del Portillo en Sum. 1642.
91. Cfr. Juan Antonio Galarraga Ituarte, RHF, T-04382, p. 9.
92. Carta, desde Londres, en EF-580813-1.
93. Habría que reseñar, sin embargo, las excepciones. Una de ellas ocurrió en la City de Londres a los dos o tres días de llegar. Iba andando por la calle con traje de clergyman y nadie se fijaba en él, hasta que un sujeto con un raro turbante e indumentaria de colores desvaídos se le quedó mirando con curiosidad. ¡Qué mirará! Si va vestido más raro que nosotros, comentó el Padre a los que le acompañaban (cfr. Juan Antonio Galarraga Ituarte, RHF, T-04382, p. 11).

94. AGP, P01 1982, p. 757.

95. Cfr. AGP, Sección Expansión Apostólica, Irlanda, II/2; y Álvaro del Portillo, Sum. 850.

96. Carta a Teodoro Ruiz Jusué, desde Londres, en EF-580904-3.

97. Cfr. Carta a Mons. Benjamín de Arriba y Castro, desde Londres, en EF-590809-1.

98. Carta a sus hijos del Consejo General, desde Londres, en EF-590814-1.

99. Carta a sus hijos de España, desde Londres, en EF-590825-2.

100. A don Leopoldo, en cuya diócesis se iban a ordenar esos clérigos del Opus Dei, correspondía el conceder la dispensa de intersticios, esto es, del tiempo canónico que debe mediar entre la recepción del subdiaconado,

diaconado y presbiterado. Eran veinticinco los que esperaban recibir las órdenes mayores.

101. Don Leopoldo encargó al mismo don Josemaría que comunicase a Mons. García Lahiguera que quedaban dispensados los intersticios. Cosa que hizo a la mañana siguiente, por escrito. Cfr. Carta a Mons. José María García Lahiguera, desde Santiago de Compostela, en EF-610725-1.

102. Cuando el sucesor del Fundador visitó otra vez las islas, en 1980, en sus reuniones con miembros y cooperadores del Opus Dei, les mostraba la tarea que aún tenían por delante. Todavía estaban, rompiendo el cascarón del huevo, como los polluelos al nacer. Estaban por alcanzar las metas señaladas personalmente por el Fundador.

Y, en una de esas tertulias masivas que dio, en el hall del University

College School —siguiendo las huellas de su predecesor—, animaba a cerca de un millar de personas a proseguir lo que veinte años antes había puesto en marcha Mons. Escrivá de Balaguer. Tal fue la cantidad de trabajo que impulsó en vida.

103. AGP, P06, II, p. 225.

104. Alfonso Par Balcells, RHF, T-04264.

105. Carta a Pedro Casciaro Ramírez, en EF-530709-1.

106. Cfr. Carta a sus hijos del Consejo General, en EF-490728-1. Mientras el Señor te quiera mantener en la tierra, morir, para ti, es una cobardía. Vivir, vivir y padecer y trabajar por Amor: esto es lo tuyo, escribió el Fundador en Forja, n. 1037; y también: piensa que es una comodidad morir pronto, porque hemos de desear trabajar muchos

años para Él y, por Él, en servicio de los demás (*ibidem*, n. 1039) .

107. Del Fundador: tertulia, 29-XII-1970. Cfr. también: Álvaro del Portillo, *Instrumento de Dios*, ob. cit., p. 40.

108. Carta, en EF-590324-1.

109. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum.

599. Continuó la expansión en el siguiente decenio: Paraguay (1962), Australia (1963), Filipinas (1964), Nigeria y Bélgica (1965), Puerto Rico (1969).

110. Carta 16-VI-1960, n. 1.

111. Refiere Mons. Álvaro del Portillo que el Obispo de Rosario (Argentina), futuro Cardenal Antonio Caggiano, pidió en cierta ocasión al Padre que enviase algunos miembros del Opus Dei a su diócesis. «Se lo pido por los clavos de Cristo», le decía. Y el Fundador le respondió: Es tan

sacerdotal la petición de Su Excelencia, que haré todo lo posible por realizarla, aunque no tenemos ni los medios ni las personas (Sum. 1180). Sobre los comienzos en Bogotá, en 1951, y el ofrecimiento del Arzobispo, Mons. Crisanto Luque Sánchez: cfr. correspondencia con Mons. Antonio Samoré, Nuncio en Colombia: Carta al Fundador, 22-V-1951, en AGP, Sección Expansión Apostólica, Colombia I/1, 1; y respuesta del Fundador al Nuncio, en EF-510601-1. En 1952 esperaba el Nuncio Apostólico de Venezuela, Mons. Armando Lombardi, la llegada de algunos miembros del Opus Dei a Caracas (cfr. Carta al Fundador de 26-I-1952, en AGP, Sección Expansión Apostólica, Venezuela I/1, 1).

No faltaron ocasiones en que, ante el acuciante deseo de algún prelado, el Fundador hubo de prometer el envío de hijos suyos a diócesis de lejanos países. Así sucedió con el Arzobispo-

Obispo de Marilia (Brasil), Mons. Hugo Bressane de Araújo (cfr. Cartas, en EF-560921-1, EF-561120-1, EF-570211-1, etc.). Caso parecido fue el del establecimiento en Montreal y el deseo del Cardenal Paul Emile Léger de que su diócesis fuese la primera en acoger el Opus Dei en Canadá (cfr. José Luis Múzquiz de Miguel, PM, f. 369v).

112. Cfr. Ernesto Juliá Díaz, Sum. 4120.

113. Carta 16-VI-1960, n. 1.

114. Surco, n. 1.

115. Cfr. Teresa Acerbis, PR, p. 1932.

116. Cfr. AGP, Sección Expansión Apostólica, Japón, I/1, 1. Mons. Paul Yoshigoro Taguchi era, desde 1941, Obispo de Osaka y Administrador Apostólico de la Prefectura Apostólica de Shikoku; en 1969 recibió el título de Arzobispo; y fue

promovido a la púrpura cardenalicia en 1973.

117. El Fundador deseaba vivamente que se hiciese realidad el deseo del Obispo, pues llevaba casi treinta años dando vueltas al asunto de las misiones. Misiones —había escrito en sus anotaciones de 1930—: no se puede ser cristiano y que el corazón no se vaya tras este apostolado [...]. Si yo no supiera que Dios me quiere para su Obra, desde ahora me prepararía, aprendiendo el idioma, etc. para ir misionero al Japón, en cuanto me viera libre de mis obligaciones familiares (Apuntes, n. 102, del 3-XI-1930).

También de entonces es esta otra anotación: El apostolado entre los extranjeros ahora está muy descuidado. Cuando veo esos grupos de chinos, que se encuentran en todas las esquinas de Madrid, vendiendo chucherías [...] ¡se me

parte el alma! (ibidem, n. 97, del 25-X-1930).

Según la mente del Fundador, los fieles del Opus Dei que viven en tierras de misión realizan su servicio a la Iglesia y a las almas con su trabajo profesional, como los demás ciudadanos corrientes. No son, por tanto, misioneros.

118. José Luis Múzquiz de Miguel, RHF, T-04678/1, p. 32; cfr. también Álvaro del Portillo, Sum. 631.

119. Carta a José Luis Múzquiz de Miguel, en EF-580300-3.

120. José Luis Múzquiz de Miguel, RHF, T-04678/1, p. 47. El primero de mayo de 1958 cumplió José Luis Múzquiz el deseo del Padre: besar la tierra de los mártires japoneses. Cosa que hizo en la ciudad de Nagasaki (cfr. ibidem, p. 647).

121. Cfr. Carta a José Luis Múzquiz de Miguel, en EF-580500-1.

122. AGP, Sección Expansión Apostólica, Japón I/1, 1.

123. Cfr. Carta a José Ramón Madurga Lacalle, en EF-581100-3.

124. Cfr. Carta a José Ramón Madurga Lacalle y Fernando Acaso Gómez, en EF-590500-1.

125. Carta a sus hijos de Japón, en EF-591000-1.

126. Olga Marlin, RHF, T-08425, p. 1.

127. Ibidem. Cfr. también Teresa Acerbis, PR, p. 1904.

Muy sobrenaturalmente, el Fundador daba a entender a sus hijos que el trabajo apostólico que estaban realizando lejos de su nación de origen era común, y que recibían ayuda desde Roma. Así escribía, por ejemplo, a los de la Región de

Alemania: Escribidme todos de largo, porque me encanta leer detalles de vuestro —de nuestro— trabajo (Carta a Alfonso Par Balcells, en EF-550105-3).

128. Cfr. José Luis Múzquiz de Miguel, RHF, T-04678/1, p. 81.

129. Cfr. Fernando Valenciano Polack, Sum. 7097. «Mons. Escrivá siempre estuvo animado de un profundo espíritu misionero y se mostraba solícito para que la Obra pudiera llegar cuanto antes a países de misión» (Ernesto Juliá Díaz, Sum. 4137).

130. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum.

633. Cfr. también Carta 16-VI-1960, n. 37.

131. Cfr. José Ramón Madurga Lacalle, PM, f. 292; y Álvaro del Portillo, Sum. 631.

132. Carta a sus hijas de Japón, en EF-600700-2.

133. Javier Echevarría, PR, p. 613.

134. El Cardenal Manuel Gonçalves Cerejeira nació en 1888. Fue ordenado sacerdote el 1-IV-1911; promovido a la sede de Lisboa el 18-XI-1929, a los pocos meses de su ordenación episcopal. Creado Cardenal en el consistorio del 16-XII-1929. Murió el 2-VIII-1977.

En ese viaje a Portugal —febrero de 1945— acompañaban al Fundador, entre otros, don Álvaro del Portillo y el Sr. Obispo de Tuy, como recordamos.

135. En la carta comendataria del 1-III-1946 en la que solicita del Santo Padre la concesión del Decretum Laudis al Opus Dei, el Cardenal hace una elogiosísima semblanza del Fundador: «D.D. Ioseph Maria Escrivá de Balaguer, vir est vere pius,

animarum zelo imbutus, doctus,
Superioribus plane subditus; illud
vero spiritu poenitentiae, docilitate,
apostolatus desiderio, castimonia
atque eximia membrorum cultura
excellens, optimum ac nostris
temporibus medium demonstratur
aptissimum societatem civilem
penetrandi eamque ad veram vitam
cristianam reducendi» (Fotocopia en
AGP, Sección Expansión Apostólica,
Portugal I/2, 1); y añade: «apud
Universitatem Conibricensem
centrum actionis constituit, quod pro
mea quoque Diocesi universaque
Lusitania ardenter exopto».

136. Cfr. Carta a Xavier de Ayala
Delgado, en EF-501028-6; y antes,
EF-500313-2.

137. Carta a Xavier de Ayala Delgado,
en EF-520715-1.

138. Carta del Cardenal Manuel
Gonçalves Cerejeira a don Xavier de
Ayala Delgado, del 21 de diciembre

de 1954. (El original: en AGP, Sección Expansión Apostólica, Portugal I/2, 2).

139. Carta a Xavier de Ayala Delgado, en EF-550106-1.

140. Ibidem.

141. En Carta al Consiliario de Portugal, Xavier de Ayala Delgado, en EF-551107-1, le decía que volviese a visitar al Nuncio, para que interviniera.

142. Cfr. Carta a Xavier de Ayala Delgado, en EF-560418-6.

143. Cfr. Relación del Rev. Álvaro del Portillo, del 31 de octubre de 1957; en EF-571104t-3.

144. Carta del Cardenal Manuel Gonçalves Cerejeira, del 16-IX-1957, original en AGP, Sección Expansión Apostólica, Portugal I/2, 3.

145. Ibidem. En la Relación de don Álvaro del Portillo del 31 de octubre de 1957, testigo único y de excepción en este caso, se da cuenta detallada de las afirmaciones y conceptos doctrinales y prácticos, tal como los presenta el Cardenal con referencia a los hechos que enumera.

146. Carta, en EF-570930-1.

147. Cfr. Carta a Mons. Valerio Valeri, en EF-570930-2.

148. Carta, en EF-571021-1. La carta del Cardenal Manuel Gonçalves Cerejeira del 6 de octubre de 1957: original en AGP, Sección Expansión Apostólica, Portugal I/2, 5.

149. Cfr. Copia de la carta del Secretario de la Sagrada Congregación de Religiosos, P. Arcadio María Larraona Saralegui, al Nuncio de Portugal, Mons. Fernando Cento, del 13 de noviembre de 1957,

en: AGP, Sección Expansión Apostólica, Portugal I/2, 6.

El Cardenal Cerejeira volvió a escribir al Fundador el 2 de enero de 1958, insistiendo una vez más sobre su versión de los hechos. A lo que respondía el Fundador en carta del 12 de febrero, limitándose a recordarle que eran hechos pasados, y que mediaba una decisión de la Santa Sede, reafirmándole una vez más su estima y afecto. Cfr. Carta, en EF-580212-1.

150. Relación del Rev. Javier Echevarría, fechada el 6-XII-1972: original en AGP, Sección Expansión Apostólica, Portugal, I/2, 8.

151. Carta 31-V-1954, n. 32; y también Conversaciones, 27.

152. Rolf Thomas, Sum. 7686. Existen otras muchas labores sociales, fruto del trabajo personal de los miembros del Opus Dei, juntamente con otros

ciudadanos, católicos o no, a las que no cabe calificar de corporativas, ya que el Opus Dei, en cuanto tal, no asume la responsabilidad de su dirección espiritual.

153. Cfr. Carta 15-VIII-1953, n. 22; y también Conversaciones, 18.

154. AGP, P01 1967, p. 17; cfr. también Conversaciones, 31.

155. Conversaciones, 82. Dentro del campo de la educación, en octubre de 1951 abría sus puertas el instituto Gaztelueta (Bilbao), que hacía realidad otro proyecto del Fundador, por lo que se refiere a la educación cristiana. Este colegio de segunda enseñanza, venía a ser, en lo que a la formación de padres y profesores de los alumnos se refiere, un centro de cooperación de educadores y alumnos, en un ambiente familiar, por la práctica de las virtudes humanas, tales como sinceridad, lealtad, compañerismo y alegría.

156. No pudiendo utilizar legalmente el nombre de Universidad, porque la ley de Ordenación Universitaria, entonces vigente, no permitía el establecimiento de universidades de naturaleza civil no estatal, se denominó Estudio General, que era otro de los nombres que se daba en la Edad Media a las instituciones de enseñanza universitaria.

157. Enrique Delgado Gómez, en Testimonios..., ob. cit., p. 122.

158. Francisco Ponz Piedrafita, RHF, T-04151, p. 18. El primer Rector del Estudio General fue Ismael Sánchez Bella, hasta febrero de 1960; le sustituyó en el puesto el profesor José María Albareda Herrera; y a éste, en junio de 1966, el profesor Francisco Ponz. Cfr. Cartas a José María Albareda Herrera, en EF-591205-1, y a Ismael Sánchez Bella, en EF-591205-2.

159. Mario Lantini, PR, p. 599.

160. El presupuesto para ese año académico era la cantidad de 238.700 pesetas. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 617.

161. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 617; Ismael Sánchez Bella, RHF, T-06305, p. 17; Amadeo de Fuenmayor Champín, RHF, T-02769, p. 8.

162. Los dos primeros años eran comunes a todas las licenciaturas de Filosofía y Letras.

163. El IESE funcionaba en Barcelona y sería agregado posteriormente a la Universidad de Navarra.

164. El Fundador tenía en su mente el crear un Instituto de Derecho Canónico, que contribuiría de modo eficaz al desarrollo de la investigación en esa materia, y a la formación de numerosos sacerdotes del clero español así como de los laicos. Según explica don Álvaro del

Portillo en carta del 8 de mayo de 1958 la idea del Fundador, por entonces, era la siguiente:

- «1) No erigir una Facultad de Derecho Canónico, sino un Instituto Canónico, dentro de la Escuela de Derecho ya existente: después crearíamos otros Institutos —de Filosofía escolástica, de Sagrada Teología, de Historia eclesiástica, etc. —, dentro de las Escuelas respectivas del Estudio General. Así se da la posibilidad de una formación católica completa a los alumnos del Estudio General que, de este modo, llegaría a ser una eficacísima Universidad Católica, abierta también al clero;
- 2) Naturalmente, los Institutos se crearían poco a poco, con calma. Sólo el de Derecho Canónico empezaría a funcionar enseguida;
- 3) De momento, pediríamos no la erección, sino la agregación de este

Instituto Canónico a un Ateneo Pontificio» (original en AGP, Sección Expansión Apostólica, Universidad de Navarra, I/1, 9).

El decreto de Agregación del Instituto de Derecho Canónico a la Universidad del Laterano va firmado por el Cardenal Pizzardo, Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, y lleva fecha del 12 de junio de 1959 (original en AGP, Sección Expansión Apostólica, Universidad de Navarra, I/1, 14, 2º).

A partir de 1960, es decir, después de la erección de la Universidad, se establecen otros muchos Centros y enseñanzas. Entre ellos: el Instituto de Artes Liberales (1960), Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (1962); Escuela de Asistentes Sociales (1963); Instituto de Filosofía (1964); Escuela Superior de Arquitectura (1964); Ciencias

Biológicas (1964); Facultad de Farmacia (1964), Ciencias Físicas (1965); Instituto Internacional de Ciencias de la Educación (1965); Instituto Teológico (1967); Escuela de Ingeniería Técnica Industrial (1969); Facultad de Teología (1969), etc. Cfr. Francisco Ponz Piedrafita, RHF, T-04151, pp. 49-50.

165. Carta a Mons. Benjamín de Arriba y Castro, desde Londres, en EF-590809-1.

Las respuestas no se hicieron aguardar. Todas ellas expresan gratitud por este servicio a la Iglesia: «Todas estas nuevas obras del Opus Dei muestran una vitalidad magnífica y son un servicio de altos vuelos a la Iglesia, que necesariamente deben alegrar a quienes amen a la Iglesia por encima de sus pequeños intereses. Hoy mismo le pondré unas letras al Cardenal Pizzardo expresándole mi

satisfacción» (del Cardenal de Sevilla, José María Bueno Monreal, al Fundador, 12-VIII-1959; original en AGP, Sección Expansión Apostólica, Universidad de Navarra, I/6, 33).

«Si ya estaba reconocido a la gran labor que hace entre nosotros el Opus Dei [...] este paso de gigante me saca de mi admiración silenciosa para darle sinceras gracias por la predilección que ha tenido con esta Diócesis en esa eficaz labor que realiza desde ahí haciéndonos participantes de los frutos de su apostolado» (del Arzobispo de Pamplona, Mons. Enrique Delgado Gómez, 28-VII-1959; ibidem).

166. Cfr. carta de Mons. Pedro Cantero Cuadrado, Obispo de Huelva, al Fundador: fechada el 17-VIII-1959; cfr. ibidem.

167. El artículo 31 del Concordato establece que: «La Santa Iglesia podrá libremente ejercer el derecho

que le compete, según el can. 1375 del Código de Derecho Canónico, de organizar y dirigir escuelas públicas de cualquier orden y grado, incluso para seglares» (A.A.S., XXXV (1953), p. 648).

168. Sobre la intervención del Cardenal Domenico Tardini: cfr. Carta a Mons. José María Bueno Monreal, Cardenal de Sevilla, en EF-610317-1, en la que le dice el Fundador: me manifestó el Card. Tardini la voluntad de la Iglesia de erigir el Estudio General de Navarra en Universidad.

Sobre el carácter secular de la nueva Universidad dice Mons. Javier Echevarría: «Por otra parte, la secularidad del espíritu de esa institución quedaba afirmada en las facultades civiles y en el alto nivel de sus exigencias académicas y de la investigación científica que desarrollaban» (Sum. 2202).

169. Cfr. Carta a Mons. Giuseppe Pizzardo, en EF-600403-2. Apoyaban esta petición tres importantes cartas, dirigidas a la Santa Sede. Enrique Delgado Gómez, Arzobispo de Pamplona, envió el 25-IV-1960 una carta al Cardenal Giuseppe Pizzardo. Entre las razones que aconseja la pronta erección del Estudio General en Universidad menciona: «la madurez lograda»; «la oportunidad misma de la erección: [...] difícilmente podrán darse en España unas circunstancias más favorables para llevar a cabo las necesarias negociaciones con la potestad civil»; «la garantía del prestigio científico de los Profesores, de la pureza doctrinal de las enseñanzas y de la continuidad a través del tiempo de toda la labor» (ibidem; copia en AGP, Sección Expansión Apostólica, Universidad de Navarra, I/3, 13).

Cfr. también cartas de Miguel Javier Urmenate Ajarnaute, Alcalde de

Pamplona, al Nuncio, Mons. Ildebrando Antoniutti, fechada el 25-IV-1960 (*ibidem*, I/3, 15); y de Miguel Gortari Errea, Vicepresidente de la Diputación Foral, del 9-V-1960 (*ibidem*, I/3, 14).

170. El decreto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades venía dado por el Prefecto, Cardenal Pizzardo el 6 de agosto, fiesta de la Transfiguración del Señor (A.A.S., LII (1960), pp. 988-990). El original del Decreto de la misma Congregación, nombrando Gran Canciller de la Universidad de Navarra a Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer, dado también por el Prefecto, Cardenal Pizzardo, está archivado en RHF, D-15102.

171. Llevaba la iglesia una comunidad de P.P. Redentoristas que informaron al Nuncio, Mons. Ildebrando Antoniutti, que no podían seguir encargándose de la Basílica; y

el Nuncio no cejó hasta que sacerdotes del Opus Dei se hicieron cargo de ella. Cfr. César Ortiz-Echagüe Rubio, Sum. 6852; Carta a Mons. Ildebrando Antoniutti, en EF-591031-1.

172. El original del nombramiento en RHF, D-11781. La instancia la elevó el Presidente de la Institución Fernando el Católico, el 5 de abril de 1960. Cfr. también Carta a Antonio Zubiri Vidal, en EF-600531-1 .

173. La petición de la Facultad de Filosofía y Letras fue favorablemente informada por el Rectorado; y el nombramiento, autorizado por el Director General de Enseñanza Universitaria, el 21 de abril de 1960. La Orden del Ministerio de Educación Nacional: en Boletín Oficial del Estado, nº 128 (28-V-1960). El original: título de Doctor honoris causa por la Facultad de Filosofía y Letras, en RHF, D-05206. Cfr. también

Carta a Juan Cabrera Felipe, desde Londres, en EF-600717-1.

174. El título se concedió por el Ayuntamiento en sesión celebrada el 5 de octubre de 1960, «como muestra de cordial admiración y gratitud», por la fundación del Estudio General de Navarra. Original en RHF, D-11716. Cfr. Carta a Miguel Gortari Errea, desde Madrid, en EF-601019-2.

175. Carta, desde Madrid, en EF-601019-1.

176. Cfr. Universidad, 3-4 (1960), Secretaría de Publicaciones, Universidad de Zaragoza.

177. Alejandro Cantero Fariña, RHF, T-06308, p. 56; cfr. también Carta a Mons. Casimiro Morcillo González, desde París, en EF-601030-3; y Florencio Sánchez Bella, RHF, T-08250, p. 2.

178. Cfr. María del Carmen Sánchez Merino, RHF, T-05132, p. 115; y Blanca Fontán Suanzes, Sum. 6949.

179. Cfr. Javier Echevarría, Sum. 1898.

180. Uno de los Obispos que asistieron a la ceremonia refiere una pequeña anécdota: «todavía recuerdo —me parece que lo estoy viendo— el gesto personal y expresivo de D. Josemaría, cuando, caminando en la presidencia del espléndido cortejo del profesorado de la Universidad, me acerqué a él para manifestarle mi satisfacción y mi alegría; se llevó las manos a la cabeza y me dijo en voz baja: ¡Señor Obispo, ¡qué vergüenza!; ¡qué vergüenza para mí!» (Santos Moro Briz, en Testimonios..., ob. cit., pp. 253-254).

181. Discurso, 25-X-1960. Pamplona. Nuestro Tiempo, n. 78, 1960. Sobre las ideas del Fundador en el campo

de la Ciencia y la Educación: Francisco Ponz Piedrafita: La educación y el quehacer educativo en las enseñanzas de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer, en En memoria de..., ob. cit.

182. Años más tarde, profundizando en esta idea, dijo: Es necesario que la Universidad forme a los estudiantes en una mentalidad de servicio: servicio a la sociedad promoviendo el bien común con su trabajo profesional y con su actuación cívica (Conversaciones, 74). Y en otra ocasión, expuso: salvarán este mundo nuestro no los que pretenden narcotizar la vida del espíritu, reduciendo todo a cuestiones económicas o de bienestar material, sino los que tienen fe en Dios y en el destino eterno del hombre (Discurso 9-V-1974, Pamplona; en Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad, Universidad de Navarra, 1993, p. 108).

183. Estudio General de Navarra. Memoria y Presupuesto anual 1959/60, pp. 5-6. Archivo Universidad de Navarra. Cfr. Discurso 7-X-1972, Pamplona, en Josemaría Escrivá de Balaguer y..., ob. cit., p. 98. Cfr. también Es Cristo que pasa, 10.

184. Discurso 9-V-1974, Pamplona; en Josemaría Escrivá de Balaguer..., ob. cit., p. 106. Toda obra, toda empresa, todo trabajo o tarea, según el criterio del Fundador, debía ser sal, doctrina y levadura apostólica; todo menos algo neutro e insípido. En 1963 escribía al Consiliario de España:

Acaban de entregarme el primer número de la revista que hacen esas hijas: lo he cogido con ilusión, por muchas razones, y me ha gustado la presentación, los grabados o fotos o como se diga, pero te escribo enseguida para que les digas de mi parte que me ha dado la impresión de un plato muy vistoso, pero sin sal:

podía estar hecha esa publicación por un grupo de paganas. ¿No se pueden decir, con gracia femenina, algunas cosas —noticias, comentarios: ¡doctrina!— que se lean con gusto y den en el alma? (Carta a Florencio Sánchez Bella, en EF-630927-1). Se trataba de una revista en la que trabajaban por su cuenta algunas mujeres de la Obra.

185. Carta 31-V-1954, n. 34. «El Padre —testimonia Ismael Sánchez Bella—, siempre que se refería a la labor que hacíamos en la Universidad de Navarra, insistía en su carácter apostólico: ¿Universidad Católica?, decía. ¡Apostólica!» (Ismael Sánchez Bella, RHF, T-06305, p. 19). No quería el Fundador, de ningún modo, una enseñanza neutra (cfr. Ignacio Celaya Urrutia, Sum. 5905).

186. Cfr. Eduardo Ortiz de Landázuri y Fernández de Heredia, RHF, T-00171, pp. 1-2. Cfr. también, Javier

Echevarría, Sum. 2203; Álvaro del Portillo, Sum. 708.

187. Carta de Mons. Enrique Delgado Gómez, 25-IV-1960; cfr. AGP, Sección Expansión Apostólica, Universidad de Navarra, I/3, 13.

188. Tras el envío de una nota (19-XI-1960) por la Nunciatura, el Ministerio de Educación Nacional constituyó una comisión para el reconocimiento de los títulos de la Universidad. No se recibió ninguna facilidad por parte del gobierno. En mayo de 1961 terminaron el proyecto de convenio, que fue sometido sucesivamente para su examen por los Rectores de las Universidades españolas y el Consejo de Estado. Terminadas las negociaciones el 5 de abril de 1962 se publicó el acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes Españolas (13-IV-1962) para que los Procuradores formulasen observaciones respecto al texto. La

Comisión de Asuntos Extranjeros de las Cortes dio parecer favorable. El Jefe del Estado firmó el instrumento de ratificación (10-V-1962) y el intercambio de ratificaciones tuvo lugar en el Vaticano (19-V-1962). El texto se publicó en el Boletín Oficial del Estado (20-VII-1962). Y el 8-IX-1962 el Ministerio de Educación Nacional dio un decreto aplicando el acuerdo sobre la validez de los títulos. Cfr. Amadeo de Fuenmayor Champín, *El Convenio entre la Santa Sede y España sobre Universidades de estudios civiles*, Pamplona, 1966, pp. 70-73.

189. A modo de ejemplo, se puede citar el dictamen elaborado por la Comisión del Ministerio de Educación Nacional, que estudió el proyecto del Convenio de abril de 1962. Allí se señala que no se optó por un "sistema de completa libertad universitaria, igual para todas. Introducir esto en nuestra legislación

supondría un cambio radical en los principios del derecho académico español, cuyas últimas consecuencias son imprevisibles" (Propuesta de la Comisión Ministerial (Ministerio de Educación Nacional) sobre el reconocimiento de los estudios realizados en la Universidad de Navarra, 21-V-1961, Archivo Histórico, Universidad de Navarra).

190. Cfr. Cartas a Mons. José María Bueno Monreal, en EF-601123-1 y EF-610317-1; y a Mons. Marcelino Olaechea Loizaga, en EF-611013-1.

191. Carta, en EF-620407-1.

192. Carta, en EF-640614-1. Como dice el Fundador, en esta carta a Pablo VI, en el Convenio se habían impuesto cláusulas y condiciones más rigurosas que las existentes en las Universidades civiles. Entre dichas condiciones estaba la de que el 75 % de los profesores de la Universidad de Navarra fuesen

catedráticos de las Universidades del Estado (cfr. *ibidem*; y también: Álvaro del Portillo, PR, p. 781; César Ortiz-Echagüe Rubio, Sum. 6844).

193. Cfr. Memorias de la Universidad de Navarra. En el año académico 1964-1965 la Universidad tenía 3.374 alumnos; y 12.420 alumnos en el curso 1992-93.

194. Enrique Delgado Gómez, en Testimonios..., ob. cit., p. 132.

A Mons. Abilio del Campo y de la Bárcena, Obispo de Calahorra, que sugirió que las diócesis contribuyeran económicamente al sostenimiento de la Universidad si contaban con alumnos que hiciesen sus estudios en las Facultades de Teología y Derecho Canónico, le contestaba: he de manifestar que agradezco muchísimo tu estupenda voluntad, pero es criterio constitucional del Consejo el de no recabar nunca esa ayuda de las

diócesis: lo único que la Universidad y yo mismo deseamos de los Revmos. Ordinarios es que recen y hagan rezar por los frutos culturales y apostólicos de los Centros de estudios eclesiásticos de la Universidad de Navarra (Carta, desde Madrid, en EF-721020-1).

195. Carta de Mons. Gastone Mojaisky Perrelli, 6-X-1957: original en AGP, Sección Expansión Apostólica, Kenya, I/1, 1.

196. Ibidem.

197. Carta a Mons. Gastone Mojaisky Perrelli, en EF-571104-1.

198. Cfr. Carta a sus hijos de México, en EF-581017-1.

199. Cfr. Carta a Mons. John Joseph McCarthy, en EF-591022-1. Mons. McCarthy había sido consagrado en 1946, y promovido a la sede arzobispal de Nairobi en 1953.

200. Pedro Casciaro Ramírez, Sum. 6345. Sobre lo de contribuir con una cantidad simbólica, cfr. capítulo XXI, 6: El carisma fundacional.

201. Javier Echevarría, Sum. 2224. Cfr. también Conversaciones, 71. En aquellos años osciló mucho la población, que al tiempo de la independencia se componía de 50.000 europeos, unos 200.000 asiáticos y más de 9 millones de africanos.

Soñaba el Padre con los primeros hombres y mujeres kenianos en el Opus Dei, que serían instrumento para el desarrollo eficaz de nuestro trabajo apostólico en África (Carta a Pedro Casciaro Ramírez, en EF-620203-1). Y, apenas habían puesto sus hijas los pies en Kenia, ya estaba el Fundador preguntándoles: ¿Cuándo vendrá la primera? (Carta a sus hijas de Kenia, en EF-620430-1).

202. Cfr. Teresa Acerbis, Sum. 4986; Carmen Ramos García, Sum. 7370; Blanca Fontán Suanzes, PM, f. 1082v. También Kianda se regía por el mismo espíritu cristiano que Strathmore.

203. Pedro Casciaro Ramírez, Sum. 6345.

«Poco tiempo después —refiere Mons. Javier Echevarría— se comenzó el trabajo en Nigeria, con las mismas directrices y las mismas intenciones: llegar y servir a todos sin discriminación. Con rasgos diferentes, se repitieron las muestras de estima y agradecimiento por el trabajo de los miembros del Opus Dei. Había estallado la rebelión de Biafra. Aunque el Siervo de Dios aceptaba lo que el Señor dispusiese con respecto a la vida de sus hijos, lógicamente sentía la preocupación de lo que pudiera ocurrirles, y rezó mucho e hizo rezar. Recibió una

carta de sus hijos, cuando ya habían sido expulsados del país los miembros de todas las instituciones católicas. Referían que las autoridades del Gobierno les habían tratado con muchísimo respeto y afecto, considerándoles como ciudadanos del país, porque habían visto que no habían practicado ninguna discriminación de tipo racial, de tipo religioso, o de tipo tribal. Añadían que seguían trabajando cada uno en su puesto, sin haber sufrido la más mínima molestia» (Sum. 2225).

204. Carta 12-XII-1952, n. 30.

205. Carta 19-III-1954, n. 35.

206. Amigos de Dios, n. 273.

207. Carta, en EF-561108-1.

208. A finales de 1956, antes de erigirse los territorios de misión, le llegaron al Fundador noticias de

Lima diciéndole que la diócesis de Mallorca (España), tenía el compromiso de enviar al Perú los sacerdotes seculares que se encargarían de atender la misión. Inmediatamente escribió el Fundador a Mons. Antonio Samoré: Estamos siempre dispuestos —le decía— a ir a Yauyos —y a cualquier otro lugar que nos indique la Santa Sede—, pero me atrevo a sugerir, con todo respeto, si no sería mejor enviarnos a un territorio en el que nadie interprete que atropellamos el trabajo apostólico que han venido haciendo otros sacerdotes diocesanos de España (Carta, en EF-561229-1).

En los mismos términos se dirigía a Mons. Francesco Lardone, Nuncio en Perú desde 1953: me dolería que en España se pudiera pensar que tratamos de desplazar a la diócesis mallorquina (Carta, en EF-561231-1). Lo cierto es que faltaban sacerdotes y sobraba territorio. Cfr. Carta a Mons.

Francesco Lardone, en EF-570125-1. La última visita pastoral se remontaba, nada menos, que a los tiempos de santo Toribio de Mogrovejo.

El caso de la Prelatura de Yauyos es realmente excepcional (cfr. Carta a José de Orbegozo y Tellería, en EF-570514-3). En la conversación que Mons. Samoré tuvo con el Fundador, para que se hiciese cargo de la atención pastoral de territorios de misión en el Perú, el Fundador le manifestó que esa tarea no era propiamente una de las finalidades del Opus Dei, que no se hace cargo de estructuras o iniciativas eclesiásticas. Y le explicó que el trabajo apostólico en Yauyos tendría carácter excepcional porque los sacerdotes de la Obra son sacerdotes seculares, diocesanos, en las diócesis donde se hallan. El Fundador aceptó, sin embargo, con prontitud, cuando Mons. Samoré le dijo que era un

deseo expreso del Papa (cfr. Javier Echevarría, Sum. 2384). Las labores apostólicas que llevaron a cabo los miembros del Opus Dei en Yauyos y Cañete, tales como el Instituto rural Valle Grande, para gente del campo, o el Centro de formación profesional Condoray, para campesinas, sí que tenían carácter laical.

209. Carta 16-VII-1933, n. 15.

210. Carta a sus hijas, en
EF-561200-2.

211. Cfr. Cartas a los miembros de la Comisión Regional de España, en EF-561122-1; a Manuel Botas Cuervo, en EF-561031-1; a Mons. Hugo Bressane de Araújo, en EF-561120-1, etc.

212. Cfr. A.A.S., XLIX (1957), pp. 307 y 881. Al erigirse la Prelatura el Santo Padre nombró Prelado a Mons. Ignacio María de Orbegozo y

Goicoechea, que tomó posesión de su cargo el 2-X-1957.

213. Una de las razones por las que se agregó a la Prelatura el territorio de la provincia civil de Cañete fue el de poder mantener económicamente unos territorios de mucha pobreza, sin sacerdotes, sin dinero y sin recursos de otra clase. La anexión de Cañete significaba una considerable ayuda. El decreto por el que la Santa Sede cambiaba los límites de la circunscripción eclesiástica es del 24 de marzo de 1962. Cfr. A.A.S., LIV (1962), p. 735.

214. Ignacio María de Orbegozo y Goicoechea, Sum. 7277. En el momento de constituirse la Prelatura, según la praxis de la Iglesia, el Prelado no tenía carácter episcopal (cfr. Carta a José de Orbegozo y Tellería, en EF-570514-3). El 25 de enero de 1964, Mons. Orbegozo fue consagrado Obispo

titular de la iglesia de Ariasso; y desde el 26 de abril de 1968 fue Obispo de Chiclayo. Cfr. Cartas a José de Orbegozo y Tellería, en EF-631203-2, y a Mons. Ignacio María de Orbegozo y Goicoechea, en EF-640205-1.

215. Carta, en EF-580130-1.

216. Alfonso Fernández Galiana, RHF, T-00161, p. 2.

217. Carta a Mons. Ignacio María de Orbegozo y Goicoechea y a sus hijos de Yauyos, en EF-590317-1.

218. Carta, en EF-591014-1.

219. Carta, en EF-600216-2.

220. Ignacio María de Orbegozo y Goicoechea, Sum. 7277.

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
opusdei.org/es-es/article/4-obras-
corporativas/](https://opusdei.org/es-es/article/4-obras-corporativas/) (30/01/2026)